

OAXACA DE JUAREZ OAX; 12 DE ABRIL 2024

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL
MIXTA DE BOLSA DE TRABAJO ISSSTE
VALLARTE No. 13 COL. TABACALERA ALCALDIA
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO C.P. 06030
P R E S E N T E

Los integrantes de la Subcomisión Mixta de Bolsa de Trabajo de la Subdelegación Oaxaca ISSSTE, manifestamos lo siguiente:

- I. Los registros de bolsa de trabajo de la Subdelegación se encuentran en su máximo autorizado, sin embargo, existe carencia de personal eventual para cubrir las diferentes unidades de medicina familiar, clínicas hospitalares, clínicas familiares con especialidades quirúrgicas y estancias de bienestar y desarrollo infantil; esta situación repercute de manera directa para brindar el servicio a nuestros derechohabientes.
- II. Oaxaca por su orografía, complica el poderse trasladar de una región a otra, debido a ello el personal eventual que **se encuentra en el registro general** se niega a cubrir las necesidades que en cada centro de trabajo se requiere.
- III. El personal de base al gozar de sus derechos tales como: licencias, vacaciones, incapacidades entre otros, no es suplido y esto con lleva a no poder brindar una atención continua.
- IV. **Al quedar una plaza vacante y ser nominada en bolsa de trabajo, los trabajadores una vez que cumplen seis meses un día inician a gozar de sus derechos** o a presentar licencias sin goce de sueldo, así mismo, solicitan el cambio de adscripción, **presentan escritos pidiendo apoyo manifestando que su familia se encuentra lejos, que pagan renta, alimentación, transporte o que se encuentran su vida en peligro.**
- V. **El ausentismo del personal genera un alto costo** en el pago de guardias y suplencias y en algunas ocasiones no se puede cubrir, solicitan el día económico, incapacidades o en su defecto pueden llegar a faltar

Derivado de lo anterior, con fundamento en el Capítulo II de bolsa de trabajo Art. 5 párrafo tercero vigente en nuestro Instituto, solicitamos:

Se autorice la regionalización del registro de Bolsa de Trabajo, esto sin duda traerá beneficios pues al nominar las vacantes serán trabajadores con sentido de pertenencia y compromiso para su comunidad, así como la permanencia en su horario de trabajo y disminuyendo los costos tanto al Instituto como al trabajador, aprovechando se al máximo material y humano.

Esperando una respuesta favorable a nuestra petición, le reiteramos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE

INSTITUTO

LIC. ADRIANA SÁNCHEZ CRUZ
PROPIETARIO

DR. CARLOS BAUTISTA LEYVA
PROPIETARIO



ISSSTE
SUBCOMISIÓN MIXTA
DE BOLSA DE TRABAJO
DELEGACIÓN OAXACA

SINDICATO

MAHSS. LUCIA GARCÍA ALÁVEZ
PROPIETARIO

LE ENIMIA ELBA SÁNCHEZ ECHEVERRÍA
SUPLENTE